

Quito, 15 de marzo del 2016

Señores Socios.

**URBANA SEGURIDAD PRIVADA SEGURIDADURBANA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Presente.-

Estimados Socios:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 124 de la Ley de Compañías y el Reglamento Interno de la Empresa, cumpla en presentar a su consideración los resultados de los Balances y las labores realizadas por mi persona durante el ejercicio económico 2015.

**a. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.**

Está por demás enfatizar que las políticas y los objetivos previstos para el ejercicio económico 2015 de la Compañía, a pesar de que la empresa no tuvo movimiento el sector al cual proveemos en algo ha incentivado su actividad, se ha logrado cumplir con las expectativas que se plantearon al inicio del ejercicio fiscal; sin embargo, debemos continuar generando políticas financieras y de calidad que nos permitan seguir conservando nuestro prestigio y calidad.

**b. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LAS JUNTAS GENERALES DE SOCIOS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2015.**

La Gerencia ha vigilado que se cumplan a cabalidad todas las disposiciones de la Junta General de socios realizada durante el año 2015.

---

**c. INFORMACIÓN DE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO LABORAL Y LEGAL.**

No han existido hechos de mayor relevancia durante el presente ejercicio fiscal.

**d. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON EL EJERCICIO PRECEDENTE.**

Es importante mencionar que la compañía en este periodo no hubo movimiento económico.

**e. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.**

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2016, se recomienda continuar con los lineamientos y programas establecidos a fin de incentivar el crecimiento de la empresa, especialmente basada en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo de la Vigilancia y Seguridad.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,

**CUEVA CASANOVA AGATA CATALINA  
GERENTE GENERAL  
URBANA SEGURIDAD PRIVADA SEGURIDADURBANA COMPAÑIA DE  
RESPONSABILIDAD LIMITADA**

---